C.DIP 39179 23/09/2024 12:13

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ,** Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO,** Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA,** Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ,** Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ,** Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO,** Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBA,** Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO,** Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA,** Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Instituto de Salud Carlos III publicó el pasado 12 de julio de 2024 en su perfil de 'X' (@SaludISCIII) un comentario en el que se da cuenta de la reunión que mantuvo su directora el mismo 12 de julio con la directora de la Asociación Española de Medicamentos Biosimilares.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la reunión que la directora del Instituto de Salud Carlos III mantuvo el 12 de julio de 2024 con la directora de la Asociación Española de Medicamentos Biosimilares?

- ¿Adquirió la directora del Instituto de Salud Carlos III algún tipo de compromiso con la directora de la Asociación Española de Medicamentos Biosimilares durante la reunión que mantuvieron el 12 de julio de 2024?

De ser así, ¿En qué consisten exactamente dichos compromisos? ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno para darles cumplimiento efectivo? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios y de la industria farmacéutica? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

Madrid, 23 de septiembre de 2024

Fdo:
LOS DIPUTADOS

V° B°
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 39179 23/09/2024 12:13